

CAPÍTULO III

TRANSFORMACIONES CURRICULARES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

José Arlés Gómez Arévalo¹

¹ Posdoctor en Ciencia y Narrativa, y en Educación, Ciencias Sociales e Interculturalidad, Doctor en Teología, Magister en Filosofía y Magister MBA en Dirección General, Par Evaluador de CNA, Director Centro de Publicaciones y Asesor de Rectoría en la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, Bogotá, Investigador Senior Minciencias (Convocatoria 2019), autor de numerosos artículos, capítulos de libro y libros sobre espiritualidad, teología, educación, epistemologías emergentes y ciencias socio-humanísticas, pertenece a los Grupos Pedagogía-Ciencia-Espiritualidad (Categorizado en A) y Corpas-Sana (categorizado en B) en Colciencias.
Correo: angel777abc@hotmail.com





Introducción

La actual coyuntura histórica a nivel mundial, marcada por el caos y desconcierto a todo nivel, entre muchas reflexiones y análisis de tipo sociológico, filosófico, científico y político, coloca sobre el tapete el tema de la educación superior y su papel histórico-social, como generadora de grandes cambios y transformaciones, en este caso, en América Latina y el Caribe. Desde esta perspectiva, el presente capítulo se detiene de manera particular en la reflexión sobre las transformaciones curriculares y formación integral en posgrados en las Instituciones de educación superior en el continente latinoamericano, desde un reflexión centrada en el análisis documental, aportado por diversos autores y pensadores que han reflexionado sobre este tema, el cual se perfila como primordial en la actual evolución de las estructuras educativas de nuestras instituciones de educación superior, de cara a una época signada por grandes retos y desafíos.

El Currículo: entre el ideal educativo y la realidad

El vocablo “*currículum*” es de origen latino, se deriva de la locución igualmente latina “*curro*”, que significa: *carrera o camino* y según varias fuentes, fue utilizado por primera vez por Franklin Bobbit en su obra: “*How to make a curriculum*”, como lo señala Giovanni M. Lafrancesco (1998). De hecho, se considera que Bobbitt, docente de administración educativa en la Universidad de Chicago, desempeñó un importante papel en el transcurso de las tres primeras décadas del siglo XX en el establecimiento de currículo como campo de especialización dentro de la disciplina de la educación.

De la misma manera, inquiriendo por las fuentes que fundamentan esta pretérita y permanente noción, además teniendo presente el acopio de conceptos que se han ido tejiendo sobre el término, se puede decir de entrada que el currículo a lo largo de la historia, ha sido sinónimo de estructuración y orden, además de “regulación” y normalización de los contenidos y estructuras que tiene qué ver con el aprendizaje. Asimismo, el currículo ha formado parte primordial de los dispositivos de control por medio de los cuales las mismas instituciones educativas,



han determinado los estilos y modos de enseñanza y aprendizaje, así como los contenidos, los tiempos y formas de agrupar a los sujetos que interactúan en el proceso educativo.

En el contexto hispano-parlante, sólo hasta 1983, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, lo enuncia de doble forma: como plan de estudio (lo que se debe transitar en el ámbito de la educación formal, según lo estipulen las normas y las reglas de las instituciones) o como proyecto ya concluido (*currículum vitae*), posteriormente van apareciendo tímidamente algunas publicaciones que ya hablaban del “currículum” o currículo.

Quizás como señalan varios autores, la importancia del currículo reside en su capacidad de ser expresión de todo un proyecto de tipo socio-cultural, además de político; por medio de dicho proyecto de corte institucional, se van tejiendo valores, principios, ideales educativos, así como preferencias, intereses, tensiones, desafíos y aspiraciones que van de igual manera, caracterizando un modo de ser y de pensar de las instituciones, así como de los sujetos inmersos en los procesos educativos que caracterizan a las mismas.

Al respecto afirma Jimeno Sacristán, en su artículo ¿Qué significa el currículum?:

“La teorización sobre el currículum no puede dejar de ser una construcción progresivamente más interdisciplinar que sirve de núcleo para integrar conocimientos y aportaciones de y en las Ciencias de la Educación. Pensamos que estamos ante un campo intelectualmente atractivo y consideramos que su estudio es de gran importancia para el profesorado porque es un tema en el que de forma paradigmática se pueden apreciar las relaciones entre las orientaciones procedentes de la teoría y la realidad de la práctica, entre los modelos ideales de la institución educativa y la que será posible o real. Lo que resulte dependerá, en muy buena medida, de los y las docentes” (pág. 3).

Según el mismo Jimeno Sacristán, esta utopía que constituye el mismo constructo socio-político y cultural denominado “currículo” *per se*, ya contiene una alta carga conflictiva merced a la permanente



confrontación entre el ideal educativo y la realidad de las mismas instituciones y de los sujetos que interactúan en ellas; entre otras cosas porque se ven constantemente entre el dilema del “ideal educativo” y la realidad de tener qué cumplir con moldes, esquemas unificadores y homogeneizantes, así como con una alta dosis de presión laboral y escolar por alcanzar estándares de “éxito” en los resultados, muchas veces en detrimento del análisis e importancia de los procesos realizados, más que de las metas obtenidas o de los aparentes triunfos pedagógicos.

Debido a esto, el currículo en las actuales circunstancias del mundo contemporáneo, exige, desde su delineación, una perspectiva mediadora; en términos de Álvarez de Zayas (2011), se debe movilizar entre el proyecto histórico cultural de una sociedad y el proyecto formativo de una institución docente, posibilitando su comprensión como: “*proyecto educativo integral con carácter de proceso*” (pág. 11), interesado en la conversión y reestructuración permanente de la realidad de las IES, con un sentido y alcance enriquecedor a nivel local y global, lo cual facilitaría el desarrollo de los procesos de preservación y transferencia de la herencia cultural a la vez que se enfocaría en la construcción de normas que pueden regular equilibradamente, las relaciones entre los sujetos y de estos con el medio.

En este caso, el currículo al adoptar unas posturas de orden sociológico, filosófico, ideológico, epistemológico y psicológico, apoyarían una noción de integración desde una postura más abierta y flexible; por ende, el sentido del currículo, ya no sería reducido al mero “plan de estudios”, sino que se concibe como el resultado del entramado de relaciones que se instauran entre la realidad social como contexto histórico cultural, los contenidos, la realidad de los sujetos que interactúan en el mismo proceso formativo dentro de la dinámica de las IES; lo anterior, debe analizarse como una actividad transformadora, encauzada hacia el establecimiento de relaciones significativas de aprendizaje entre los diferentes actores que entran a formar parte del engranaje del proceso educativo, en este caso, en la educación superior.



Desde la visión contemporánea, muchos autores coinciden en decir que se debe incentivar desde el currículo, la formación de sujetos críticos-reflexivos, independientes y conscientes de su participación social; esto implica, diseñar un currículo que desde su implementación logre que las IES, sean cada día más abiertas, participativas y protagónicas, de tal manera que favorezcan una visión ética de la realidad a partir de su participación en la reconstrucción de las normas socialmente establecidas, tanto por los sujetos como por la sociedad en su conjunto, en correspondencia con el ordenamiento de las relaciones de los individuos con la totalidad de los elementos del contexto social, posibilitándose, con ello, un acercamiento a las normas y valores, como la inclusión, la igualdad y el derecho de género entre otros, que como regla fundamental de la conducta favorecen el derecho al desarrollo de todos los sujetos inmersos en el proceso educativo y en general, desde su compromiso con la construcción de la sociedad más justa y fraterna.

Algunas visiones del concepto de currículo

Existen diversas definiciones y posturas, así como concepciones sobre lo que es el currículo, las mismas que están supeditadas como se ha analizado anteriormente, a los contextos culturales, políticos, sociales y educativos. Casarini (1999), por ejemplo, afirma que *“los planes de estudios y los programas son documentos, guía que establecen los objetivos, contenidos y acciones que llevan a cabo docentes y estudiantes para desarrollar un currículum, de manera que los planes de estudios no fundamentan un proyecto de enseñanza”* (pág. 21); según este autor, en esta perspectiva, sólo será viable a través del currículo, registrar el camino recorrido y por recorrer de un estudiante, de ese modo funciona como plan de estudio, el cual instaaura las reglas para la acción, aunque es el currículo el que le da sentido a través de su puesta en marcha.

Por otra parte, Arnaz (2009), piensa la concepción de currículo como un: *“plan de norma que conduce, explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza aprendizaje que desarrolla en una institución educativa.... -asimismo puede considerarse como el conjunto*



interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurando en forma anticipada acciones que se quiere organizar” (pág. 32). En este sentido, hay más elementos que tener presente que el sólo plan de estudios, arriesgándose más allá de las normas establecidas y de los procesos pedagógicos.

Desde otra perspectiva, Longredn (2012), asevera que el currículo abarca: *“todas las experiencias que el alumno tiene bajo la dirección de la escuela”* (pág. 11), en este caso se corresponde con una serie de ordenaciones vinculadas a resultados del aprendizaje proyectado, es decir que el currículo es pensado en su carácter de producto.

Así mismo, Furlan (2016), indica que: *“el currículo es el resultado de la actividad global de la escuela, no solamente lo que pasa en las aulas, también de lo que pasa en pasillos fuera de las aulas»* (pág. 4); este aspecto mencionado por Furlan, remite al currículo oculto, además al vínculo del currículo con el mundo de la vida, y no solamente como consecuencia de la acción pedagógica que se origina al interno de las instituciones educativas.

Muchas otras definiciones y conceptos se pueden rastrear sobre el tema del currículo a nivel general y en particular desde las dinámicas propias de las instituciones de educación superior en nuestros países latinoamericanos, la mayoría de ellos permeados por las nuevas tendencias pedagógicas y educativas, así como por las políticas educativas vigentes en cada país y por las dinámicas propias de las tendencias económicas, sociales y políticas que continúan reconfigurando el ser y quehacer de la educación superior en nuestro continente.

Algo de historia del currículo en América Latina

Es importante mencionar que en la década de los 70's del siglo XX, la teoría crítica apoyada por la escuela fenomenológica, desde el liderazgo de Paulo Freire, quien en su libro *“La pedagogía del oprimido”*, expresa su preocupación por el currículo tradicional, debido a que incentivaba lo que él denominaría la “educación bancaria” o transmisionista



de conocimientos, en donde el profesor era el centro de todo y el estudiante era un sujeto pasivo; además se caracterizaba por ser primordialmente discursiva; en su lugar, Freire propone, como opción de cambio, un tipo de educación problematizadora, la cual tenía como misión desarrollar un tipo de educación dirigida, en este caso, a los adultos, en el contexto de un continente olvidado, oprimido y alienado como lo es América Latina. Igualmente, el pensador brasileño, subrayaba la importancia de la participación de los sujetos implicados en el acto pedagógico, así como en la construcción de sus propios significados, de su propia cultura, desde una visión liberadora de la educación.

Ulteriormente, hacia finales de la década de los años 50's del siglo XX, Ralph W. Tyler trata de reestructurar el modelo tecnocrático de Bobbit, con base en su libro "*Principios básicos del currículo*", publicado en 1949. En efecto, Tyler, tomando como base el modelo conductista, consolida los temas relacionados con la organización y el desarrollo, en donde las actividades pedagógicas giraban alrededor del currículo, así como de las clases magistrales y la evaluación de corte totalmente memorística y bancaria.

En la época de los años 60's, siguiendo el mismo modelo conductista, irrumpe la tendencia enérgicamente marcada por el tecnicismo en la educación de los Estados Unidos, aspecto que se extendió a nuestros países latinoamericanos, tendencia que según muchos autores, entre ellos Tadeu (1999) avalaría el empoderamiento económico del modelo neoliberal, en donde existe una correspondencia directa entre desarrollo económico y educación, salvaguardando ante todo, el primer elemento.

Según Ocampo (1972), incluso se confirmó, de igual forma, que gracias a un currículo de corte conductista, los modelos educativos se confirmaran como discriminatorios, con pocos beneficios para las clases menos favorecidas dentro de la sociedad; dicha perspectiva fue manifestada en gran parte por el gran pensador brasileño Paulo Freire, quien con su propuesta de una educación liberadora, apoyada en una fuerte crítica de la escuela tradicional, coloca en evidencia el



panorama poco favorable para la educación en Latinoamérica; esta situación, es plasmada en su ya mencionada obra “Pedagogía del Oprimido” (1970).

Así lo expresa el mismo Freire:

“El educador es el que educa, los educandos los que son educados. El educador es el que sabe, los educandos los que no saben. El educador es el que piensa, los educandos los pensados. El educador es el que dice la palabra, los educandos los que la escuchan dócilmente. El educador es el que disciplina, los educandos los disciplinados. El educador es el que opta y prescribe su opción, los educandos, los que siguen la prescripción. El educador es el que actúa, los educandos los que tiene la ilusión de que actúan con la actuación del educador. El educador escoge el contenido pragmático, los educandos nunca escuchados en esta escuela se acomodan a él. El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, que opone antagónicamente a la libertad de los educandos, éstos deben adaptarse a las determinaciones de aquel. El educador, finalmente, es el sujeto del proceso, los educandos meros objetos” (pág. 53).

Ante esta situación, Freire propone todo un movimiento que será reconocido como la “educación liberadora” y que a su vez se registra como patrimonio cultural para la humanidad, toda vez que es una proclamación de los derechos universales de la educación en contextos de pobreza, exclusión y marginación, aspectos que son notas distintivas de la realidad de un continente como el nuestro denominado por Juan Pablo II, el “continente de la esperanza” y que sin embargo en todos los aspectos básicos sigue aún sin encontrar un rumbo claro a nivel histórico, político, económico y educativo.

De la misma manera, el trabajo en torno al tema curricular en América Latina, ha venido afrontando inconvenientes de reconfiguración y abordaje teórico-práctico, un ejemplo de ello, es lo que Kemmis (1988), ha denominado: *“doble problema de las relaciones entre la teoría y la práctica, por un lado, y el de las relaciones entre educación y sociedad, por el otro”* (pág. 34).



Desde esta perspectiva, al realizar un examen del tema curricular en nuestro continente, se debe orientar la vigilancia sobre la génesis de los cambios históricos que ha tenido la noción de currículo y sus repercusiones en la enunciación de las políticas curriculares y en general de las políticas educativas, las cuales han regido los destinos y el desarrollo de la misma educación en el amplio panorama de Latinoamérica.

Da la impresión de que las dificultades sobre el tema curricular, en nuestros países, se van dando en la misma medida en que el currículo se transforma en un dispositivo de discriminación, clasificación y comercialización de la educación superior, así como de los fenómenos asociados a la cultura de los pueblos latinoamericanos. Según López (2001), en los debates relacionados con la construcción del elemento curricular, se pueden considerar los siguientes aspectos:

- El advenimiento de diferentes discursos reguladores de las políticas educativas y de los dispositivos de control frente a lo instruccional en el campo de la educación superior; no por casualidad, el currículo se ha utilizado por décadas en diversos países latinoamericanos, como aparato de control social, político y cultural.
- La exaltación de un currículo más de corte vertical, conductista y alejado de una visión socio-política de compromiso con la educación.
- La visión sobre un currículo más centrado en el conocimiento y la acumulación de saberes disciplinares cuya intencionalidad es formar personas para los cargos laborales y la fuerza productiva en el contexto de un modelo de libre mercado, cada vez más arrollador.
- La noción de un currículo como mero concepto y no como construcción cultural, más bien concebido como un modo de organizar una serie de prácticas educativas y no un elemento transformador de las estructuras sociales, políticas y económicas en nuestro continente.



En contraposición a algunos de estos elementos, muchas instituciones de educación superior en América Latina, están reflexionando en términos de dar prioridad a un enfoque curricular no centrado en obtención de resultados, como pensado en términos de procesos. Este hecho, han conducido a muchas IES a examinar las miradas sobre lo que se reconoce como currículum en los diversos contextos de la realidad de un continente complejo y paradójico.

Desarrollo Curricular en la educación superior de hoy

Generalmente se acepta a nivel del discurso educativo mundial, que el desarrollo curricular es el acercamiento más tradicional y común al currículum mismo; esto envuelve otros subprocesos como la planeación, la implementación y la evaluación; de la misma manera, engloba agentes educativos, procesos administrativos y pedagógico-didácticos, así como procedimientos que son primordiales en la cimentación de las estructuras curriculares. Respecto a este tema, muchos expertos mencionan que en el mismo desarrollo curricular, los modelos educativos, poseen tendencia a mostrar la correspondencia del currículum con diverso tipo de decisiones en el ámbito educativo.

El verdadero problema estaría en la tendencia a ignorar los procesos que subyacen al interior del mismo tema curricular; el cual muchas veces no es visible ni conmensurable o sencillamente no se puede controlar como en el caso del denominado “currículum oculto”, o bien ignora las actitudes personales, emocionales y sentimentales unidas a la enseñanza, aprendizaje, valores y creencias.

Otra tentación es el tender a obligar a las IES a escoger un determinado modelo de currículum en detrimento de la flexibilización y apertura a nuevas miradas sobre el tema curricular; así como enfoques o paradigmas en el tema. Otros autores, al plantear el trabajo de un diseño curricular, se refieren a la forma en que se conceptualiza el currículum y arreglan sus principales componentes para proveer dirección y guía tan pronto como se desarrolle el currículum.



Sin embargo, como afirma Rodríguez (2006), la manera en que se desarrolle un currículo está parcialmente enraizado por su acercamiento a la definición curricular. Mientras que el desarrollo curricular tiende a ser técnico y científico, el diseño curricular es más variado, porque se basa en valores y creencias acerca de la educación, así como en los procesos acerca de cómo los estudiantes aprenden.

Por otra parte la UNESCO (2004), desde una mirada más holística, menciona el hecho de que el currículo comprende la multitud de prácticas y experiencias relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje favorables en su mayoría a las diversas comunidades educativas de nuestras naciones y en donde la gran variedad de principios, valores y competencias que contribuyen a la formación de los estudiantes de los diversos países de Latinoamérica, están permeadas por un diseño curricular robusto, el cual debe garantizar una educación de calidad desde sus métodos, formas de participación, procesos y resultados, los cuales se logran, con altos estándares de calidad y rigurosidad, sin olvidar la flexibilidad, la diversidad y la inclusión, como aspectos propios de los currículos del siglo XXI.

Posteriormente la misma UNESCO (2007), propone que para alcanzar el mayor grado de desarrollo de un tipo de currículo que sea acertado, se hace necesario llevar a cabo aprendizajes pertinentes para la gran mayoría de estudiantes en todas las circunstancias, clases sociales y contextos diversos a lo largo y ancho de América Latina; de esta manera, se alcanzaría el idea de transformar las viejas prácticas de construir currículos cerrados, inflexibles y de alguna manera sectorizados y poco democratizados.

Para terminar este apartado, es importante decir que, por otro lado, el diseño curricular debe suministrar una guía elemental que sirva de soporte para la planeación, diseño y posterior ejecución del mismo currículo; dicho diseño debe tener en cuenta:

- Los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desean implementar incluyendo las experiencias previas que se han tenido al respecto en cada institución.



- Los tipos de contenidos que se desean incluir, sabiendo que los mismos son medios y no fines del proceso educativo.
- Una propuesta coherente que muestre una estabilidad al interior de todos sus diseños metodológicos, investigativos y desde un ejercicio del proceso educativo centrado en el mismo estudiante como actor principal.

Retos y desafíos del currículo en el ámbito de la educación superior hoy en América Latina

Las instituciones de educación superior hoy en día en América Latina, están sometidas a constantes cambios y transformaciones en materia de renovación curricular, esto implica que las mismas, deben tomar en serio el reto de organizar el currículo asumiendo las diversas oportunidades que ofrecen tanto el contexto general como el particular. Para ello, sería conveniente seguir unas etapas que pueden asegurar el éxito en términos de la consecución de buenos modelos y propuestas curriculares:

- a. Etapa de planeación curricular: se podría construir una propuesta curricular desde unos lineamientos que dimensionen al currículo como un proceso de investigación, como subprocesos de esta etapa se pueden gestar tres momentos: contextualización, conceptualización y operacionalización del currículo; todos los anteriores momentos, pueden dar razón de la importancia de concebir al mismo currículo como un proceso de investigación en los diversos escenarios de las instituciones de educación superior.
- b. Análisis Interno y externo con relación a la institución destinataria del modelo curricular: en esta etapa es importante analizar desde la misión-visión, así como desde los objetivos y principios de la institución de educación superior que se desea apoyar, de tal manera que los elementos del currículo en cuestión, se ajusten a las demandas y necesidades en materia de formación profesional de los estudiantes, realizando incluso un estudio



de los modelos educativos de diversas regiones o instituciones de similar naturaleza, de esta manera que se podría realizar un análisis comparativo entre los mismos modelos curriculares para optar por las mejores propuestas.

- c. Análisis de los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que se requieren para organizar la propuesta curricular teniendo presente un cambio de paradigma educativo, ya no fundamentando en la mera transmisión de conocimientos, sino por el contrario centrado en las personas y su formación integral. Desde luego, en esta etapa es importante tener presente la flexibilidad educativa y de los sistemas de gestión del mismo currículo de tal suerte que se pueda facilitar la formación de cada persona a lo largo de la vida, así como la transición del sistema educativo formal al mundo empresarial o al mercado laboral.
- d. Elaboración de la ruta o mapa curricular, en donde se refieren las competencias, habilidades, actitudes, aptitudes y destrezas, así como los contenidos de formación que los estudiantes deben ir adquiriendo a través de los ciclos o períodos que conforman su plan de trabajo académico. Igualmente es importante especificar qué tipos de aprendizajes se desean desarrollar en los estudiantes, en los diversos escenarios educativos que los colocan en situaciones reales óptimas para desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para su vida profesional.
- e. Evaluación constante del proceso curricular y retroalimentación del mismo: en esta etapa las personas inmersas en las dinámicas curriculares propias de su institución, pueden permanentemente realizar la auto, co y heteroevaluación del proceso llevado hasta el momento. Desde luego, es importante hacer los ajustes del caso y tomar nuevas decisiones en materia curricular, si es necesario para reajustar y optimizar el camino emprendido.

Un reto que se perfila de largo aliento a nivel curricular en América Latina, es la necesidad de asumir una visión holística del mismo concepto de currículo, lo que incluye una mirada dialogante e integrativa de sus



procesos y sujetos; esto implica, la enorme necesidad de abrir nuevos espacios de sensibilización, de reconocimiento y apertura hacia la inter y transdisciplinariedad, así como un clima de confianza y apoyo entre los docentes de las diversas áreas de conocimiento y de éstos hacia los estudiantes. Esta mirada, se centra en la persona como fin del mismo proceso educativo, lo que a su vez impulsa la creatividad, el diálogo y el deseo de construir un tipo de comunidad académica más incluyente y flexible. Desde estos escenarios, los estudiantes pueden asumir un tipo de autonomía y autogestión frente a su propio aprendizaje más proactiva y los maestros se pueden transformar en orientadores, acompañantes y facilitadores de los procesos educativos, lo que implica una enorme capacidad de escucha, de apertura al diálogo y de tolerancia sin caer en la indiferencia.

Conclusiones

De entre las múltiples conclusiones que se pueden obtener del presente capítulo relacionado con las transformaciones curriculares y la formación integral en la educación en América Latina, a continuación, se enuncian algunas de ellas:

- a. Es importante que en nuestras instituciones de educación superior, a la hora de organizar las propuestas curriculares, se puedan conocer los diversos contextos sociales, políticos y educativos, así como la manera en que se han llevado a cabo las diferentes reformas educativas en escenarios permeados por luchas políticas y sociales, así como los cambios de normas y leyes educativas que atañen directamente al tema curricular; lo anterior, sin olvidar que se sigue en modelos signados por la alta competitividad y la globalización de la actividad académica, en una sociedad dinámica y versátil y que a su vez exige constantes cambios, que de muchas maneras, van permeando las estructuras curriculares de las diferentes instituciones de educación superior.
- b. Se hace urgente repensar las diversas propuestas curriculares en los diferentes campos de la educación superior en nuestros



países latinoamericanos, en especial en cuanto al planteamiento y desarrollo de competencias, habilidades y destrezas que deben fundamentar las dinámicas curriculares en cada institución; es igualmente importante repensar dichas propuestas desde elementos claves como la flexibilización curricular, la educación para la diversidad y la inclusión, la inter y multiculturalidad, además desde las ciencias emergentes como la neuroeducación, las teorías de las inteligencias múltiples y la educación disruptiva, bastante propicia en épocas de confinamiento y educación virtual.

- c. Propender por una actualización permanente del currículo, de tal manera que se articulen tanto los procesos formativos como las demandas de la sociedad contemporánea en términos de personas autónomas, proactivas y que ejerzan un liderazgo para el cambio social en los diversos países latinoamericanos.
- d. Optar por procesos curriculares en la educación superior, que favorezcan prácticas integradoras, holísticas, abiertas y flexibles en contraposición a prácticas fraccionadas, descontextualizadas, separadas de corte memorístico y bancario; esto favorecería el fortalecimiento de diversos procesos curriculares caracterizados por su apertura a la investigación, al ejercicio de la docencia corporativa y colaborativa, que favorezca la participación y el crecimiento autónomo de cada persona con altos índices de calidad.
- e. Al ser la transversalidad, un elemento clave en los planes de estudio de los postgrados en América Latina, se nos presenta como una verdadera posibilidad histórica para que las IES de nuestros diversos países asuman los diseños curriculares de manera transversal, evitando la fragmentación del conocimiento y de los saberes, así como fomentando la integración de la ciencia y las humanidades, auspiciando el diálogo inter y transdisciplinar de cara a los nuevos desafíos de un mundo cada vez más híbrido, pluricultural y diverso.



- f. Dicha transversalidad, tomando como base el anterior punto, brinda la posibilidad de superar un tipo de mirada instrumental y técnica que ha sido asignada a los postgrados en nuestro continente; esto contribuiría con la asunción de temáticas y problemas ineludibles en la formación tanto de los maestros como de los estudiantes de educación superior.
- g. Finalmente, se puede concluir que en nuestras instituciones de educación superior, es primordial seguir pensando en propuestas curriculares que respondan desde los retos y desafíos de la sociedad contemporánea, con estrategias pedagógicas y administrativas claras, asumiendo el currículo como un proceso permanente de investigación; de la misma manera, seguir creando nuevas posibilidades de comprender que el pensar, el hacer y el evaluar lo curricular, es un proceso continuo, que implica pensarnos desde nuevos paradigmas socio-culturales que respondan con acierto a las necesidades de nuestras comunidades académicas, de manera sistemática y rigurosa; esto implica abrir espacios para el diálogo con los docentes, estudiantes y personal administrativo, puesto que son los actores principales del proceso educativo, el cual está en constante reconfiguración de cara a una sociedad cada vez más compleja y paradójica.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. M (2011), El diseño curricular. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arnaz A., José: «La planeación curricular». Edición Trillas. 2009.
- Capote, M. 2011. Tendencias sociopolíticas en la universidad latinoamericana y venezolana. In: Córdova M (Ed). Formación y Cultura Universitaria. Ediciones MPPUE, Caracas, Venezuela, pp. 131
- Casarini Ratto, Martha: «Teoría y diseño curricular». Editorial Trillas. México 1999. Pág. 1-36




- Lundgren, U P: «Teoría del currículum y escolarización» (traducción Caridad Clemente Aparicio). Edición Mora. 2012.
- Furlán, Alfredo: «Currículum e institución». CIEEN. México. 2016. Pág. 98.
- Jiménez Martínez, Paco y Vilá Suñé Monserrat: «De la educación especial a la educación en diversidad». Málaga. Editorial Aljibe. Pág. 209.
- Castro, G. (1998), Hermenéutica y posmodernidad. Apuntes Filosóficos. 13(1):62-77.
- De Sousa, B. (2008), La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Ediciones Centro Internacional Miranda, Caracas, Venezuela, pp. 127.
- Fernández J. (2003), La transversalidad curricular en el contexto universitario: un puente entre el aprendizaje académico y el natural. Rev. Facultad de Ciencias de la Educación, 15(2):3-12.
- Fontalvo, R. (1999), Educación y transdisciplinariedad: un desafío para el pensamiento complejo en América Latina. RELEA. 4(7):20-35.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. España: Editorial Siglo XXI.
- Gadamer, H. (2000). Verdad y Método. Ediciones Sígueme, Salamanca, España, pp. 224.
- Girox, H. (1993), La escuela y la lucha por la ciudadanía. Editoriales Siglo XXI, México DF, México.
- Iafrancesco, G. (1998). La gestión curricular. Problemática y perspectivas. Bogotá: Libros & Libros.
- Jimeno Sacristán, J (200), ¿Qué significa el currículum?, Sinéctica, no.34, Tlaquepaque ene./jun. 2010. *versión On-line* ISSN 2007-7033 *versión impresa* ISSN 1665-109X
- Lanz, R. 2010. Diez preguntas sobre transdisciplinariedad. Rev. Agora. 26(2):197-220.



- Lanz, R, Fergusson, A. 2005. La reforma universitaria en el contexto de la mundialización del conocimiento. Informe del Observatorio Internacional de Reformas Universitarias, Centro Internacional Miranda, Caracas, Venezuela, pp. 65.
- Magendzo, A. 2003. Transversalidad y Currículum. Editorial Magisterio, Bogotá, Colombia, pp. 320.
- Marval, E, Acosta, C. 2009. La transversalidad en los estudios de postgrado: caso Universidad Nacional Experimental Rafael María Barlt. Anales. 3(1):65-83.
- Morin, E. 1993. Tierra Patria. Editorial Kairos, Barcelona, España, pp. 189.
- Morin, E. 1999. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Ediciones UNESCO, Madrid, España, pp. 15.
- Morles V. (2004), La educación de postgrado en Venezuela: panorama y perspectivas. Informe del Instituto para la Educación Superior de América Latina y el Caribe, UNESCO, Caracas, Venezuela, pp. 72.
- Pérez, L. 2003. Epistemología, Curriculum y Formación Docente. Coordinación de Publicaciones de la UDO, Cumaná, Venezuela, pp. 145.
- Rodríguez, R. (2006), Investigación curricular: conceptos, alcances y proyecciones en instituciones de educación superior, Revista Hallazgos, núm. 6, diciembre, 2006, pp. 63-82 Universidad Santo Tomás.
- Sánchez, J. 2011. Escuela, Currículum y Transversalidad. Antología. 1(1):10-2



A decorative floral illustration in the left margin, featuring various flowers and leaves in a light brown or orange hue. The flowers include large, multi-petaled blooms and smaller, delicate blossoms on thin stems with leaves.

En un mundo como el actual, caracterizado por un cambio incesante e inesperado, y por una creciente globalización, el paradigma clásico de una universidad tradicional y casi inmutable no resulta muy congruente con las nuevas realidades y demandas sociales, y científicas, tanto actuales como futuras. Por otra parte, si consideramos que, cada vez más, importantes investigaciones coinciden en afirmar que «ninguna sociedad actual es superior a sus universidades», resulta evidente que un instrumento esencial del progreso y el desarrollo es la universidad.

Segundo N. Castillo-Cabeza